

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 21:00 horas del día 10 de septiembre del 2021, se reunieron de forma virtual a través de la PLATAFORMA ZOOM los miembros del consejo de facultad de la FIPA, conformado por los siguientes participantes; Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Dr. Jose Fernando Foc Reaño, Dr. Juan Alva Fajardo, Mag. Julio Arenas Valer, Mag. Ángel Ruiz Fiesta, Mag. Manuel Sotelo Torrealva, Dra. Nélida Avalos Segovia, Mag. Jean López del mar Mag. José Tapia Velit, Mag. Sixto Quispe Cayhualla Alumnos: Canales Machuca Yasuri, del Rio Zúñiga Mónica, de la Cruz Meléndez, Robles Avendaño Yober.

En donde se desarrolló la siguiente agenda:

- **Reclamo IV ciclo por la asignatura principios de Acuicultura.**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaño; da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión, manifiesta sobre el reclamo que hacen los alumnos del v semestre en la asignatura principios de acuicultura y dando lectura al oficio.

El decano manifiesta con el permiso de ustedes se invitó al Dr. Elías Yupanqui para que pueda dar su exposición sobre el tema.

El Dr. Elías Yupanqui da su descargo sobre lo acontecido con sus alumnos. E invocan a los miembros del consejo facultad a ver el caso del Mag. Ángel Ruiz, Mag Aquiles Mejía. Ya que se acerca la repartición de la carga lectiva y hay oficios encontrar de los docentes ya mencionados para que no les dicten el siguiente semestre.

El Mag. Julio Arenas. Manifiesta que este caso ha pasado al vicerrectorado y el ing. Elías tendría que dar su descargo al vicerrectorado y el consejo de facultad no tendría por que formar una comisión. Para la revisión de la plataforma. Más bien que envíe su descargo por escrito y enviarlo con su petitorio de los alumnos y vean ese caso.

- **Aprobar resolución decanal para autorización de matrícula repitentes.**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaño, manifiesta que hay que hacer una resolución decanal para autorizar la matrícula de los alumnos repitentes

El decano pide opiniones adicionales y al no haber se lleva a votación y se acuerda por unanimidad: aprobar resolución decanal para autorización de matrícula repitentes.

Conclusión:

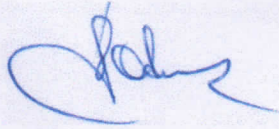
- **Reclamo IV ciclo por la asignatura principios de Acuicultura.**
- **Aprobar resolución decanal para autorización de matrícula repitentes.**



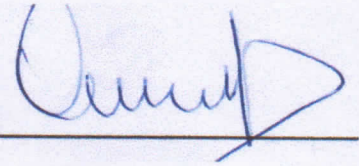
Dr. José Fernando Foc Reaño
DECANO



ARENAS VALER, JULIO HERNAN



TAPIA VELIT, JOSE ANTONIO



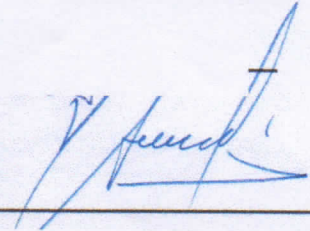
ALVA FAJARDO, JUAN MARINO



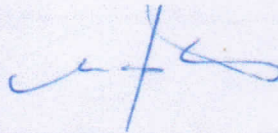
QUISPE CAYHUALLA, SIXTO CELESTINO



RUIZ FIESTAS, ANGEL PASCASIO



AVALOS SEGOVIA, NELIDA LUCIA



SOTELO TORREALVA, MANUEL ALEJANDRO